

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DICELTECSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017**

**A los Señores Accionistas de:
DICELTECSA S.A.**

En mi calidad de Comisario de DICELTECSA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dicha revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considerando entonces que habiéndose provisto de una base razonable para expresar una opinión y atendiendo lo dispuesto por las resoluciones vigentes, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Registros legales y contables

La compañía DICELTECSA S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. El objetivo principal es realizar actividades comerciales a cargo de comisionistas.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	USD \$
Activos corrientes	564.058,98
Activos no corrientes	281.211,30
Pasivos corrientes	469.871,02
Patrimonio	115.154,11
Utilidad Neta del Ejercicio	89.801,77

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados y no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

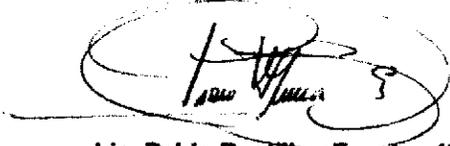
Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	USD \$
Total Ingresos	7.429.352,84
Total Egresos	7.339.551,07
Resultado del Ejercicio	89.801,77

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía DICELTECSA S.A., al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables de general aceptación y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



Lic. Pablo Bustillos Escobar (CPA).
COMISARIO